

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL

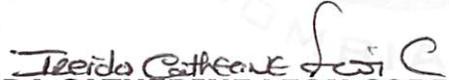


LISTA MEDIDA CAUTELAR

SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY OCHO (8) DE ABRIL DE 2016 POR UN (1) DÍA Y CORRE TRASLADO A LA PARTE DEMANDADA POR EL TÉRMINO DE CINCO (05) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL ONCE (11) DE ABRIL DE 2016 A LAS 8:00 A.M HASTA EL QUINCE (15) DE ABRIL DE DOS MIL DIECISÉIS (2016) A LAS 6:00 P.M.

LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL ART. 110 CGP, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 233 DEL CPACA.--

No	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	TERMINO TRASLADO
1	EJECUTIVA	686793333001-2015-00129-00	OCTAVIO VARGAS RUGELES	U.G.P.P	1	5


IREIDA CATHERINE LEON CORREDOR
Secretaria - Ad hoc